



# FEDERACIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI.

Personería Jurídica No. 2320 de 29 de Diciembre de 2004 del Ministerio del Interior.  
Nit. 900005641-9



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, 22 de Abril de 2.015

Doctor

**RODRIGO GUERRERO**

Alcalde del Municipio de Santiago de Cali

Ciudad

**Asunto:** Evaluación de la Rendición de Cuentas 2014

Cordial Saludo,

El pasado 24 de marzo del presente año, se llevó a cabo La rendición de Cuentas del Alcalde Rodrigo Guerrero, para dar informe administrativo.

Nuestro concepto según los mecanismos utilizados, podemos decir que se realizó la debida convocatoria y acceso a los datos suministrados, con lo cual se percibe que La Administración, está cumpliendo con la estrategia de "Gobierno en línea" propuestos en el plan de desarrollo 2012-2015, optimizando cada vez más los recursos tecnológicos para promover adecuadamente la participación ciudadana a través de ellos.

De parte de las dependencias, se nota que han hecho un trabajo institucional estructurado para dar sus informes, aunque desde la parte comunitaria con algunos no podemos estar de acuerdo, porque se tiende más bien a seguir metodologías, que el cumplimiento de los objetivos de gestión, los cuales se evalúan realmente con la disminución de reclamos y quejas.

La participación presencial de los sectores comunitarios y sociales fue aceptable, porque se requiere una planeación logística que brinde un sitio amplio de encuentro, al igual que un horario más asequible.

Cra. 3 Norte No. 34- 01 – Sede Comunal B/Bolivariano  
Cel. 301 431 22 14  
Cali- Colombia





# FEDERACIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI.

Personería Jurídica No. 2320 de 29 de Diciembre de 2004 del Ministerio del Interior.  
Nit. 900005641-9



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Este instrumento de gestión permite una mayor eficiencia social en la asignación y utilización de los recursos públicos, de forma tal que se pueda corregir la corrupción administrativa para lograr mayores niveles de transparencia, por lo cual podemos notar que nuestro gobierno municipal está comprometido en transformar la gestión administrativa para que exista un mejoramiento continuo.

Agradezco su atención.  
De usted.

MIGUEL SANCHEZ  
Presidente

C.C. Archivo  
Secretaría de Desarrollo Territorial y  
Bienestar Social.

Cra. 3 Norte No. 34- 01 – Sede Comunal B/Bolivariano  
Cel. 301 431 22 14  
Cali- Colombia

